

## CR: graves problemas en derechos humanos

El pasado 10 de Diciembre un grupo de organizaciones costarricenses que trabajan en el tema de la dignidad humana presentaron a la opinión pública un informe donde hacen una valoración del estado de los Derechos Humanos en Costa Rica. El resultado inicial es que estamos muy mal. Peor de lo que creíamos.



Rubén Chacón Castro (\*)

En primer lugar, este informe recoge expresiones de las entidades que trabajan diariamente con sectores, personas y situaciones de exclusión: afrodescendientes, población GLBT (gays, lesbianas, bisexuales y transgénero), migrantes, mujeres, niños, niñas, personas con discapacidad, personas que viven con VIH-SIDA, pueblos indígenas, personas trabajadoras, y hasta un análisis integral del problema del cumplimiento de los "Derechos Civiles y Políticos", entre los que deben citarse los problemas de afectación a los recursos naturales. También en el informe se hace alguna mención de las condiciones inhumanas en que conviven en centros de reclusión personas privadas de libertad, y se mencionan las condiciones deplorables de los adultos mayores pobres.

**Discriminaciones odiosas.** Si hacemos un recuento, estamos hablando de casi todas las personas y situaciones que tienen carencias materiales importantes, a las cuales el sistema no les brinda oportunidades, y quienes constantemente ven frustradas las posibilidades de reivindicar su dignidad en las más diversas situaciones. A las personas pobres en Costa Rica, especialmente, no se les reconocen derechos humanos.

En segundo lugar, muchas de estas categorías que se analizaron en el informe no pueden separarse, y más bien describen la condición de seres humanos que son doblemente discriminadas. Pensemos en las mujeres migrantes trabajadoras, o en sus hijos e hijas. También es el caso de las mujeres afrodescendientes e indígenas, quienes estadísticamente forman parte de las comunidades más pobres materialmente, aunque sean tan ricas culturalmente, esto debido en parte a que este sistema se resiste a admitir la pluriculturalidad. En este país algunas personas son solo un poco más que "cosas vivientes".

En tercer lugar, están quienes sufren especialmente por la carencia de políticas públicas que visibilicen a los que sufren físicamente, como es el caso de las personas con discapacidad, y las que viven con VIH-SIDA.

En esta democracia, quienes tienen que ver con la generación de políticas públicas, no saben que hay seres humanos en el inframundo de la sociedad.

Y finalmente, no puede dejarse de citar el caso de las personas GLBT, respecto de las cuales el sistema ha decidido que sus preferencias las convierten en "criaturas perversas", y por ello las discrimina. Este país considera que la diversidad humana tiene límites, de manera que hay personas que no tienen derecho a ser diferentes.

En todos estos casos, quien vuelve a ver la realidad del país, solo puede distinguir diferencias odiosas, criterios arbitrarios y políticas de Estado discriminatorias.

**Veamos algunos casos.** En Costa Rica, pese a que hay normas jurídicas que tutelan los derechos de los pueblos indígenas a sus tierras, algunos de estos territorios tienen más del 80%



de sus áreas en manos de personas que no pertenecen a estos pueblos. Las garantías constitucionales de tipo laboral son negadas a personas trabajadoras migrantes de manera tan soez que parece que laboran en condiciones de esclavitud. Aunque el derecho a la libre sindicalización de las personas empleadas está garantizado por la Constitución, no hay un solo sindicato en el sector comercial privado, y el Ministerio de Trabajo no promueve este tipo de organización. Hay redadas arbitrarias por parte de las autoridades policíacas. Los centros hospitalarios no tienen ni la infraestructura, ni el ánimo en muchas de las personas servidoras, para tratar a pacientes que sufren determinadas patologías -especialmente las que tienen que ver con

supuestos comportamientos sexuales-. Un gran porcentaje de personas privadas de libertad sufren en condiciones tan odiosas como las peores en el mundo. Las personas adultas mayores que no tienen recursos son tratados como verdaderos despojos humanos por un sistema que no ha estructurado una política pública digna para atender a quienes ya le han servido. Pese a las proclamas gubernamentales a favor de la naturaleza en este país se aprueban megaproyectos que en ninguna parte del mundo han podido demostrar su compatibilidad con la sostenibilidad ambiental.

En Costa Rica se producen muchas acciones que atentan contra los derechos humanos, y no nos damos cuenta, o no queremos verlo. Quizá lo que pasa aquí en materia de Derechos Humanos no sea tan dramático como lo que ocurre en otras latitudes -donde diariamente surge la muerte y la opresión-, pero la respuesta de cualquier ser humano solidario frente a este argumento tan simplista es que no importa el grado de vulneración que alguien sufra, si ésta se da, debe preocupar a toda la humanidad.

En esta Navidad, cuando hagamos la reflexión acerca del sentido de estas fechas, no olvidemos que tiene que ver con el origen de la idea de la dignidad humana. Y lograremos darle sentido a esta ocasión, si reflexionamos en torno a lo que están viviendo quienes sufren la opresión y quienes son vulnerados en sus derechos. Y cuando meditemos al respecto, no olvidemos que esas personas están muy cerca de nosotros. O a lo mejor, somos nosotros mismos.

\*Profesor de la Facultad de Derecho de la UCR. Miembro de la Red de organizaciones que en Costa Rica trabajan en incidencia de Derechos Humanos. (rubchach@racsaco.cr)